

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA. CELEBRADA EL DIA
VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Independiente Solar 10 Manzana E, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA**, a saber: El Sr. Jorge Arturo Hoyos Mesa, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Sra. Amira Magdalena Arregui Silvavela propietaria de ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y Naturambiente S.A.- Abg. Pedro Roberto Cajamarca Noriega propietario de setecientos doce acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, actúa como Presidente Ad-Hoc el Sr. Jorge Arturo Hoyos Mesa y actúa el Secretario el Sr. Mauricio Caicedo Gutiérrez.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes de la Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF; 4.- Resultados del ejercicio; y 5.- Designación del Comisario Principal**.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.**- Por Secretario se da lectura a los Informes de la Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Acto seguido se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico emitidos bajo las normas NIIF.**- Los señores accionistas revisan las cifras del

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, luego de lo cual, los aprueban por unanimidad sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: Resultados del ejercicio. Los accionistas aprueban por unanimidad que la pérdida del ejercicio por un monto de US\$ 9.342,00, se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino. De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: Designación del Comisario Principal. Los señores accionistas designan como Comisario Principal de la compañía a la C.P.A. Grace Magali Pazmiño Zamora, para el periodo estatutario de un año, facultando a la representante de la Gerente General-Secretaria la cursa el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se lo aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente e Inscritura Gerente General-Secretaria que certifica.

D) Naturambenta S.A. - Abg. Pedro Roberto Cujamama Noriega - Gerente - f) Sr. Jorge Arturo Hoyos Mesa - Presidente Ad-hoc - g) Sr. Mauricio Calcedo Gutiérrez - Gerente General-Secretario.

CERTIFICADO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CAMARON AVENTURA S.A. CAMAVENSA - Guayaquil, Marzo 20 del 2013


MAURICIO CALCEDO GUTIÉRREZ
GERENTE GENERAL SECRETARIO